

*El verdadero fin de la política
es hacer cómoda la existencia y
felices a los pueblos.*

Rousseau



Chile una República Democrática

Instrucciones Generales

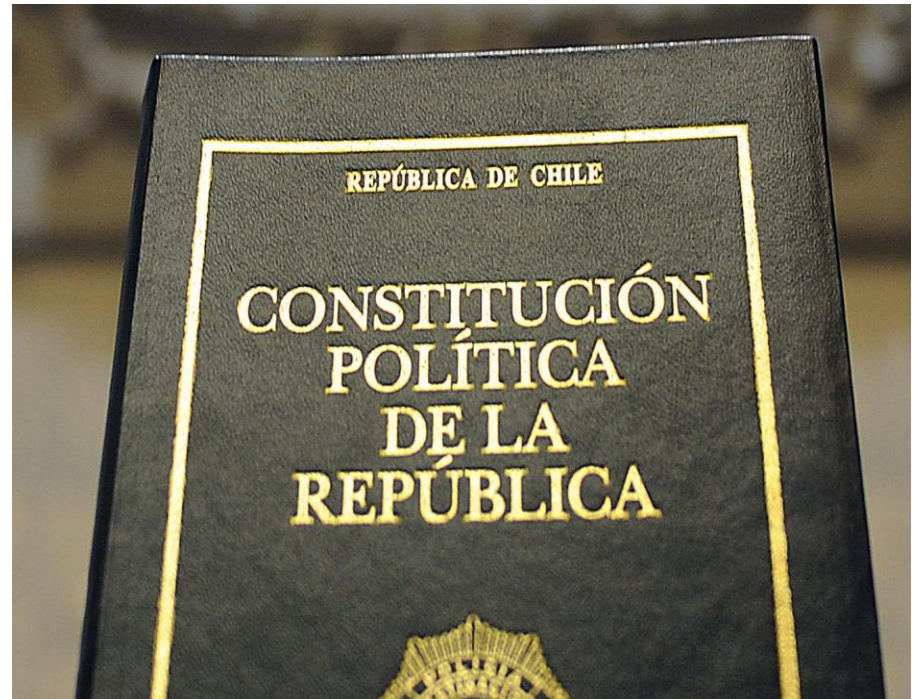
- ✓ **NO IMPRIMAS** este material
- ✓ Si estás en un computador, presiona F5 en el teclado para ver las animaciones.
- ✓ Si estas en un celular, ponlo de manera horizontal.

Docentes:

- Daniel Soto
- Tamara Troncoso

Objetivo de la clase

- Reconocer los elementos de la organización política de Chile, valorando la democracia como una forma de expresión política de las personas.



Estado:

Forma de organización política de una sociedad, que cuenta con **instituciones soberanas** que regulan la vida de la comunidad, en el **territorio nacional**

Nación:

Conjunto de personas que comparten un mismo origen, hablan el mismo idioma y tienen una historial en común. Por lo general habitan el mismo territorio.

Conceptos claves

```
graph TD; A[Conceptos claves] --> B[Estado]; A --> C[Nación]; A --> D[Soberanía popular];
```

Soberanía popular:

Facultad que tiene un pueblo o nación de ejercer el poder, el cual se lo entrega al Estado, quien lo gestiona por medio de sus representantes

República:

Sistema de gobierno donde el gobierno recae en una o varias personas, elegidas por votación popular y por un tiempo limitado, para representar los intereses de los ciudadanos.

Gobierno:

Conjunto de personas que ejercen cargos públicos que permiten administrar el país

Conceptos claves

```
graph TD; A[Conceptos claves] --> B[República]; A --> C[Gobierno]; A --> D[Democracia]; A --> E[Constitución Política];
```

Democracia:

Gobierno del pueblo, es decir, el pueblo toma las decisiones.

Constitución Política:

Conjunto de leyes fundamentales, que organizan el funcionamiento del Estado y establece los derechos de las personas. Esta obliga a que todas las demás leyes se subordinada ella.

¿Por qué es República?

- La **primacía de la Ley**, todos los habitantes del país, debe respetar y obedecer la ley. Sus decisiones deben ser tomadas conforme a la ley y no según su voluntad.



¿Por qué es República?



- **Los poderes del Estado están divididos**, es decir, gobernar, elaborar leyes y aplicar justicia son ejercidos por diferentes autoridades que deben respetar las leyes y la autonomía de los poderes

¿Por qué es República?

- Se busca el **Bien Común**, es decir, el Estado debe garantizar el bienestar de todas las personas.

*El verdadero fin de la política
es hacer cómoda la existencia y
felices a los pueblos.*

Rousseau



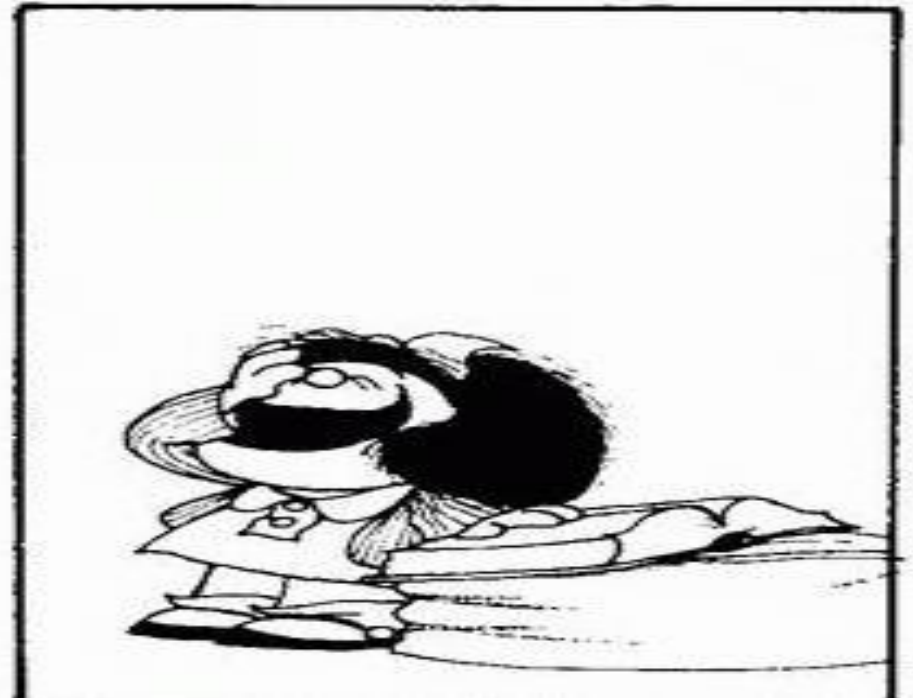
¿Por qué es República?

- Se rige por el **Estado de derecho**, es decir, las leyes y las instituciones, nos protegen de los abusos y daños a las personas.



¿Por qué es República?

- Se ejerce la **soberanía popular**, es decir, los ciudadanos eligen y ocupan cargos públicos mediante votación popular.



¿Por qué democrática?

- Porque todos los ciudadanos pueden participar de la toma de decisiones en diferentes ámbitos: políticos, económicos, sociales y culturales.

¿Es así en la práctica?

¿Dónde se garantiza estas características?

- En la **Constitución Política**, que establece:

1. Una República Democrática como forma de gobierno, con la respectiva división de los poderes del Estado.

2. Los principios sobre los que se organiza el Estado de Chile

3. Los derechos fundamentales de las personas

4. Quienes componen la nación

5. La organización política territorial

6. Los mecanismos de participación ciudadana.

7. El cómo deben funcionar las instituciones del Estado

Actividad

- Responde las siguientes preguntas
 1. Según tu punto de vista, ¿qué ventajas y desventajas presenta un sistema republicano? Menciona al menos dos de cada una
 2. ¿Qué característica de nuestro sistema de gobierno consideras como el más importante? ¿por qué?
 3. ¿Las características de nuestro sistema republicano y democrático, son garantizadas en la práctica por el Estado chileno?